

EXPOSICIÓN ARTES VISUALES MUNICIPIOS

El Gobierno del Estado de Zacatecas a través del Instituto Zacatecano de Cultura «Ramón López Velarde» en el marco del Festival Cultural Zacatecas 2025.

En la promoción de la descentralización y con la finalidad de promover y difundir la creación plástica de los municipios de nuestro Estado.

CONVOCAN

A los artistas y creadores de los municipios del Estado de Zacatecas a participar en la Exposición:

Entornos Diversos

Artes Visuales

MUNICIPIOS • 2025

(EXPOMUNICIPIOS 2025)

con obra realizada en las siguientes técnicas:

Pintura / Dibujo / Grabado / Fotografía / Escultura

BASES

1. La exposición se realizará en el Centro Cultural Ciudadela del Arte. Dicha muestra formará parte del Programa de Exposiciones del Festival Cultural Zacatecas 2025.
2. Las y los autores podrán participar con propuestas que reflexionen desde distintas perspectivas, en torno a la diversidad de ideas, la empatía y la colaboración como elementos fundamentales para el bienestar y desarrollo de las sociedades.
3. Las y los autores podrán enviar sus propuestas vía correo electrónico a la dirección: **expomunicipios.izc@gmail.com**, desde la publicación de esta convocatoria y hasta el 2 de marzo de 2025.
 - a. Las propuestas deberán incluir fotografía de la obra y ficha técnica que incluya: nombre de artista, título de la obra, técnica, medidas, datos de contacto y municipio de procedencia.
4. Las obras no deberán exceder las dimensiones indicadas:
 - a. Para dibujo, fotografía, grabado y pintura la medida máxima es 100 x 100 centímetros, incluyendo enmarcado.
 - b. Las piezas escultóricas no deberán medir más de 60 x 60 cm. en su base, con un máximo de 100 cm. de altura. Deberá indicarse si la obra debe montarse sobre una base o a piso.
 - c. Las obras que no cumplan con estos límites, no serán integradas en la exposición.
5. Los organismos municipales de cultura podrán enviar propuestas en nombre de los artistas de sus municipios, en apego a los presentes lineamientos.
6. Los autores de las obras seleccionadas serán notificados el día 8 de marzo. La selección se realizará atendiendo a los siguientes criterios:
 - a. Todos los municipios que envíen propuestas estarán representados en la exposición.
 - b. Debido a la limitación de espacio, sólo se admitirá una obra por artista.
7. Los autores serán los responsables de hacer llegar las piezas seleccionadas al Centro Cultural Ciudadela del Arte los días del 18 al 21 de marzo, en un horario de 10:00 a 15:00. Así mismo los organismos municipales de cultura podrán apoyar en la entrega de las piezas. Todas las piezas deben estar debidamente adecuadas para su montaje. No se recibirán obras después de las fechas mencionadas.
8. La exposición terminará el domingo 18 de mayo, por lo que los artistas/organismos municipales de cultura deberán recolectar las obras en el periodo del 19 al 23 de mayo en el Centro Cultural Ciudadela del Arte.

MAYORES INFORMES EN:

expomunicipios2024@gmail.com

y en Sistema Estatal de Museos del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde", ubicado en:
Lomas del Calvario N° 105,
colonia Díaz Ordaz. C.P. 98020.
Tel. 492 922 2184 – Extensión 115.

Sus datos personales quedan resguardados y protegidos en términos de Ley. Puede consultar el aviso de privacidad en:

AVISO DE PRIVACIDAD

